

14 de septiembre de 2015

Claustro de Estudiantes de Ingeniería de Control

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín

Facultad de Minas

Moderador: Juan Esteban Sereno Mesa

Relator: Duvan Steven Arias Sánchez

En el primer Claustro de Estudiantes de Ingeniería de Control se decidió abordar el Plan Global de Desarrollo 2016-2018 mediante el análisis de las temáticas alrededor de los tres ejes (1. La integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia; 2. Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia; 3. La Gestión al servicio de la academia: Un habito), los cuales fueron abordados por subgrupos y analizados al final del claustro de manera global.

Eje 1. La integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia

En este eje se decidió que las necesidades esenciales para poder ubicarnos en el camino a la excelencia son las siguientes:

1. Retomar la base de datos de trabajos investigativos a nivel de pregrado.
2. Acreditación internacional de los programas del Departamento de Energía Eléctrica y Automática de la facultad.
3. Doble titulación Internacional.
4. Mayor movilidad académica (entrante y saliente).
1. Mejorar las relaciones interinstitucionales a nivel local (Medellín, con instituciones como el ITM, PJIC), y a nivel nacional para contar con convenios que permitan el uso de laboratorios avanzados para los estudiantes del DEEA, bajo ciertas condiciones de responsabilidad y buen uso de los mismos.
5. Apoyar la investigación formativa a nivel de pregrado, brindar a los semilleros y grupos estudiantiles los espacios adecuados y permanentes que les permitan desarrollar sus actividades académicas e investigativas, además del apoyo docente que les brinde un acompañamiento integral. Esto va en concordancia con la misión de buscar una mejor transición del pregrado al posgrado y se traduce en un mayor número de estudiantes de posgrado que representan un ingreso importante para la universidad.
6. En concordancia con el punto anterior se propone aumentar el porcentaje de créditos disponibles para Practicas Academias Especiales, ya que se ha evidenciado que desde sus inicios los PAEs se han convertido en una herramienta importante para la formulación de proyectos investigativos, académicos y culturales. Lo cual ha permitido generar artículos de investigación, ponencias, mejorar de las herramientas pedagógicas de las asignaturas, vincular estudiantes de pregrado a grupos de investigación de la Universidad y ser útiles para prácticas de extensión. Se propone aumentar de un 5% a un 10% del total de créditos del plan de estudios.
7. Potenciar las cualidades y fortalezas de las sedes ubicadas en fronteras.

14 de septiembre de 2015

Eje 2. Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia

En este eje se abordaron como necesidades principales:

2. El mejoramiento de la infraestructura de los laboratorios de electrónica, control y la creación de un laboratorio de instrumentación.
3. La creación de un seguro contra accidentes en equipos que tengan un costo muy elevado pero que están disponibles para el uso de estudiantes.
4. Adquisición de nuevas plantas para laboratorios (Ya sean por parte de National Instrumentes o Desarrollas por estudiantes en modalidad PAE).
5. Mejoramiento de la infraestructura de la facultad: el mejoramiento del bloque M8 (Bloque del DEEA), contar con área de salud y atención médica oportuna, adecuación de la cafetería M10, adecuación de los salones del bloque M3.
6. Fomento y uso de herramientas y aulas TIC's (Clases y cursos virtuales).

Eje 3. La Gestión al servicio de la academia: Un habito

En este eje se abordaron como necesidades principales:

1. Hacer más notoria la representación estudiantil, semilleros y grupos estudiantiles.
2. Revisión y ajuste del sistema de información académica (SIA). Este sistema presenta una gran cantidad de errores tales como contenidos de asignaturas desactualizados, programas de asignaturas que no corresponden a la realidad, materias fantasmas que se dejaron de dar hace muchos años para ser reemplazadas por otras y aun estas siguen en el sistema. Se propone de ser posible, que cada docente administre la asignatura correspondiente en el SIA.
3. Descentralización de decisiones del programa curricular, para decisiones menores como por ejemplo prerrequisitos, cambios de nombre en asignaturas, cambio de créditos y demás.
4. Divulgación de la Ingeniería de Control dentro y fuera de la facultad.
 - Facultades
 - Colegios
 - semilleros
5. Creación de la cátedra en automática, para la divulgación del programa de ingeniería de control.

Finalmente, el Claustro decidió nombrar como representantes al Claustro de Facultad de Minas a los Estudiantes:

- Juan Esteban Sereno Mesa
- Duvan Steven Arias Sánchez

14 de septiembre de 2015

Asistentes:

Paula Andrea Vargas Urrego	1128483863
Enrique Pupiales	1086361833
Santiago Gomez Estrada	97061206608
David Acevedo Valladares	1037617605
Gregorio Velásquez Gómez	1037615671
Paulina Arregocés Guerra	1017232348
Juan David Montoya Espinosa	1037645926
Mateo Agudelo Jaramillo	1152705547
Juan Jose Muñoz Vargas	1017226317
Daniel Padierna Vanegas	1036956910
Rudy Edison Leal Garcés	8063063